

**Documento inquietudes, requerimientos y aspectos positivos manifestados por la comunidad
Procedimiento Audiencias Públicas Mineras
para el Otorgamiento de Títulos Mineros**

| | | | |
|--|---|-----------------------------|---|
| Municipio | Listado de inquietudes, requerimientos y aspectos positivos manifestados por la comunidad del municipio y/o ciudad de El Agrado, Huila | Fecha de publicación | 04/12/2025 |
| Nombres y apellidos quién realiza | Yazmín Rojas | Rol contratista: | Social pedagógico |
| Nombres y apellidos quién revisa | Paola Higuera Martínez Luisa Fernanda Flórez Solano Diana Chavarro Rodríguez | Rol contratista: | Líder social Contratista social Contratista social |

Durante los meses de agosto y septiembre de 2025 el equipo de la ANM inició la implementación del procedimiento de Audiencias Públicas Mineras – APM – en el municipio de El Agrado, Huila. En estas visitas se realizaron encuentros con comunidades de los lugares donde se encuentran las solicitudes viabilizadas para el posible otorgamiento de títulos de concesión minera.

Los objetivos de estos encuentros fueron los siguientes:

- *Presentar el procedimiento de audiencias públicas mineras.*
- *Realizar pedagogía sobre el ciclo minero de las solicitudes ordinarias en el país.*
- *Dar a conocer las solicitudes identificadas con placa No. 503119 Maseq Proyectos e Ingeniería SAS, SCO - 10061 (47236) ENEL COLOMBIA S.A. E.S.P y OGA - 11041 (47236) ENEL COLOMBIA S.A. E.S.P, viabilizadas en el municipio de El Agrado, Huila, haciendo énfasis en la que podría afectar directa o indirectamente su territorio en las veredas Chimbayaco, Sabaneta, Bajo Buenavista, La Galda y la Yaguilga.*
- *Identificar las principales expectativas, percepciones e inquietudes de las comunidades sobre las propuestas/solicitudes anteriormente expuestas.*

Nota: *Como resultado de estos primeros acercamientos, se inició la construcción del siguiente listado de inquietudes y expectativas identificadas con la comunidad participante. Es importante aclarar que dicho listado se encuentra en proceso de elaboración, por lo que en los próximos espacios de diálogo con la comunidad podrá ser actualizado y complementado hasta su publicación final.*

Se destaca que durante el encuentro realizado con la comunidad el día 9 de septiembre de 2025 no se contó con lista de asistencia firmada ni con registro fotográfico, en atención a la decisión de la comunidad de no autorizar este tipo de documentación.

Asimismo, durante el proceso en el municipio, la comunidad solicitó la suspensión de las actividades, dado que llevarían a cabo un Cabildo Abierto con el objetivo de convocar a todos los interesados y dejar su postura de que no se otorguen títulos mineros para personas externas del municipio.

| Fecha de encuentro | Placa | Veredas | Comunidad | Inquietudes, requerimiento y aspectos positivos |
|--------------------|-------|---------|-----------|---|
|--------------------|-------|---------|-----------|---|

Documento inquietudes, requerimientos y aspectos positivos manifestados por la comunidad
Procedimiento Audiencias Públicas Mineras
para el Otorgamiento de Títulos Mineros

| | | | |
|---|---|---|---|
| <p>27 de Agosto Alcaldía</p> | <p>503119 SCO – 10061 OGA - 11041</p> | <p>Alcaldía Secretaría de Planeación Secretaría de Gobierno Concejo</p> | <p><u>Inquietudes</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Preocupación por la explotación de material por parte de mineros de otros sectores, ya que afecta la posibilidad de que los locales puedan tener mayor acceso al material del territorio. • Preocupación por posible afectación de redes hídricas, y parte del casco urbano. • Preocupación por posibles problemáticas entre mineros y volqueteros, en caso de que no sean tenidos en cuenta en el otorgamiento de los títulos mineros. • Preocupación por la posible restricción para los mineros al momento de ingresar a las zonas de los polígonos solicitados para realizar trabajo minero. <p><u>Requerimientos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Que sean tenidos en cuenta los mineros, paleros y volqueteros una vez sean otorgados los títulos. • Realizar un espacio de diálogo con los proponentes para resolver inquietudes. • Que los mineros puedan explotar en sus propios municipios para que no tengan la necesidad de recurrir a otros territorios a extraer material. |
| <p>09 de septiembre de 2025</p> | <p>503119 SCO – 10061 OGA - 11041</p> | <p>Veredas: Chimbayaco, Sabaneta, Bajo Buenavista, La Galda y la Yaguilga, Mineros de subsistencia, Volqueteros</p> | <p><u>Inquietudes</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • La comunidad manifiesta su preocupación por la posible afectación especialmente por dos (2) quebradas: la Yaguilga y Chimbayaco, que pasan por las veredas de Chimbayaco, Sabaneta, Bajo Buenavista, La Galda y la Yaguilga. • La comunidad manifiesta desconfianza por el posible incumplimiento de los proponentes debido a experiencias pasadas. • La comunidad manifiesta no estar de acuerdo con el otorgamiento de títulos mineros. • La comunidad consultada refiere su preocupación por el posible incremento de costos en la compra de material de construcción y costo de vida. • Manifiestan preocupación por el posible impacto ambiental que pueda ocasionar la actividad minera. • Debido a incumplimientos de experiencias anteriores consideran que no se podría llegar a ningún acuerdo con los proponentes de las solicitudes viabilizadas. • Consideran que no solo estarían afectados los paleros y volqueteros, sino también todos los habitantes del municipio, así como también las futuras generaciones. • Les preocupa que, con el otorgamiento del título, se pueda extender el área de la represa. |

Documento inquietudes, requerimientos y aspectos positivos manifestados por la comunidad
Procedimiento Audiencias Públicas Mineras
para el Otorgamiento de Títulos Mineros

| | | | |
|--|--|--|---|
| | | | <ul style="list-style-type: none"> • <i>Les preocupa que, con la llegada de nuevos títulos mineros, se vean afectados sus proyectos productivos como la agricultura y el agua para consumo.</i> • <i>Manifiestan su interés de realizar un cabildo abierto donde se convoquen a los proponentes, la comunidad ya las entidades del orden: territorial, departamental y nacional.</i> • <i>Manifiestan intención de tomar vías de hecho con el fin de que los nuevos títulos no sean otorgados.</i> • <i>Manifiestan que Colombia firmó el acuerdo de Escazú, el cual indica que se incluye a las comunidades en este tipo de proyectos, por tal razón se podrían tomar vías de hecho.</i> • <i>¿Por qué se les otorgaría el título a los proponentes de las solicitudes viabilizadas y no a los mineros de subsistencia?</i> <p><u>Requerimientos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Concejal desea que se tengan en cuenta y se presenten ante los entes de control respectivos las más de quince razones por las cuales se verían afectados en el territorio en caso de que otorgue los títulos mineros (se está a la espera del documento que será suministrado por el concejal, para lo cual será incluido en el listado de inquietudes y percepciones de la comunidad).</i> • <i>No realizar actividad minera en las quebradas la Yaguilga y Chimbayaco, ya que el nivel del agua puede cambiar de según el estado del clima: en verano, el nivel puede disminuir en gran medida afectando el consumo humano, el riego de cultivos y el consumo para los animales; en invierno, existe el riesgo de derrumbes y afectación de cultivos.</i> • <i>La comunidad desea que solo se tenga en cuenta el trabajo minero de manera artesanal y no sea incluida la actividad con maquinaria.</i> • <i>Desean que sus requerimientos sean escuchados por las entidades nacionales respectivas y que estén presentes personas con poder de decisión.</i> • <i>Que solamente se realice la actividad minera por parte de los mineros del municipio, a su vez, que se les reconozca y fortalezca las demás actividades económicas como la agricultura.</i> • <i>No avanzar en el procedimiento de APM hasta tanto no se realice primero el Cabildo Abierto.</i> |
|--|--|--|---|